

ACTA nº 11

Reunión de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Biología

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias

Fecha: 14 de mayo de 2013

Hora: 9:00

Preside: Antonio Jesús Sarsa Rubio (Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria)

Asisten: Miguel Aguilar Urbano (Secretario de la Comisión), D. Antonio Velasco Blanco (representante del PAS) y D. Casimiro Baena Angulo (representante de alumnos).

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- Novedades sobre los procedimientos 3 y 7 del SGC
- Difusión encuestas
- Análisis de tasas
- Propuestas de mejora

El Sr. Vicedecano explica las novedades introducidas en los procedimientos P3 (SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES) y P7 (DIFUSIÓN DEL TÍTULO) del Sistema de Garantía de Calidad.

A continuación el Sr. Vicedecano comenta la necesidad de dar difusión a las encuestas de Calidad dirigidas a los diferentes colectivos. La UGC sugiere la conveniencia de que los coordinadores desarrollen una plan de difusión mediante el envío de correos electrónicos a os diferentes colectivos.

El coordinador del Grado de Biología y Secretario de la UGC presenta un informe que incluye un histórico de las tasas de rendimiento y éxito de todas las asignaturas del Grado que hasta la fecha se han implantado, abarcando los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13. Se analiza tanto las similitudes y diferencias entre asignaturas como la evolución de dichas tasas entre cursos. Se comenta la utilidad de dicha información para detectar problemas específicos de alguna

asignatura. Y se entiende la utilidad que el conocimiento de dicha información, tanto específica como comparada, que puede tener para los Departamentos responsables de la docencia en el Grado con el objetivo de implementar acciones de mejora que supongan una mejora en los valores de las tasas anormalmente bajas.

Por último, la UGC discute el plan de mejora incluido en el último autoinforme de seguimiento del Grado de Biología, en el cual se proponen las siguientes acciones:

- Adecuar el tamaño de los grupos de acuerdo con los profesores responsables de las asignaturas para adaptarlos a las nuevas metodologías docentes.
- Mejorar el sistema de quejas y reclamaciones mediante la elaboración y aprobación de un Reglamento que regule toda la gestión del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la UCO.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.
- Realizar campañas y jornadas formativas que den publicidad tanto al buzón como al uso del DNI electrónico por parte del alumnado, etc.
- Mejorar los resultados sobre el uso de las guías y de las tutorías por los alumnos reforzando la labor de información sobre las guías y sobre las tutorías en las reuniones de seguimiento del coordinador de la titulación con alumnos y profesores.
- Mejorar la metodología de evaluación de las competencias de universidad.
- Mejora del tiempo dedicado a la adquisición de las competencias.
- Mantener las acciones propuestas el curso pasado para lograr un aumento de la participación de alumnos, profesorado y asesores en las encuestas. Para ello se mantendrán reuniones informativas con cada colectivo dentro de los horarios destinados a actividades de coordinación.